

México D.F. a 11 de febrero de 2010

BOL –179

Grupos de la diversidad sexual y el diputado Víctor Hugo Romo Guerra entregan carta a magistrados de la SCJN

El evento **Un Abrazo por la Ley se llevará a cabo este domingo 14 de febrero del presente en Monterrey a las 17:00 horas; en Guadalajara a las 16:00 horas en el edificio Principal de la U de G; en el Distrito Federal será a partir de las 11:30 horas en las escalinatas del Ángel de la Independencia.*

Los grupos de diversidad sexual y el diputado del Partido de la Revolución Democrática, Víctor Hugo Romo Guerra asistieron a la suprema Corte de Justicia de la Nación para entregar una carta a los magistrados, donde les expresaban su posición, como sociedad civil, para que se respeten sus derechos como lo marca la constitución.

Acompañado por Eder Guevara y Diego Rodríguez, impulsores del evento titulado “**Un abrazo por la Ley**”, el diputado Romo Guerra, expresó que “los matrimonios entre personas del mismo sexo es un debate de carácter fundamental para los mexicanos y no se trata de una frivolidad, sino se trata de fundamentos para la construcción de una sociedad más justa, plural y democrática, en donde todas las familias importen, pues no podemos negarlo México está cambiando y su modelo de familias también”.

Asimismo agregó el legislador “la comunidad que forma parte de la diversidad sexual exige ser respetada y contar con los mismos derechos, esto, a pesar de aquellas voces que desean que vuelvan al closet social, como si fuera algo vergonzoso. Esto ya no puede ser. No podemos aceptar que los prejuicios y las ideas retardatarias quieran seguir imponiendo un modelo que no acepte la diversidad, no podemos aceptar que el gobierno federal, el PAN o la derecha quieran imponer un modelo de sociedad que busque humillar a sus miembros, esta posición no tiene futuro”.

“Los detractores del matrimonio entre personas del mismo sexo, están perdiendo el debate, no tienen argumentos y se están dividiendo, incluso dentro del mismo PAN existen legisladores que no encuentran razón para oponerse; sin embargo los sectores duros de la derecha buscan imponer, a través de una desdibujada PGR, un débil recurso de inconstitucionalidad para aplicar sus preceptos repletos de falsa moral, por eso les aseguro que ese recurso no tiene futuro”, agregó.

Romo Guerra dijo, en su discurso, que “los ministros deben recordar que la ley es generosa cuando esta se aplica sin prejuicios ni presiones, por lo que esperamos que sea la ley la que hable y se imponga a los falsos debates”.

Por su parte Eder Guevara y Diego Rodríguez, expresaron que el evento **Un Abrazo por la Ley** tendrá verificativo este domingo 14 de febrero a las 11:30 de la mañana, en el

marco del Día del Amor y la Amistad, en el monumento al Ángel de la Independencia en el que se llevarán a cabo bodas simbólicas entre personas del mismo sexo.

Eder Guevara dio a conocer que en la carta a los magistrados les expresaron que “los matrimonios entre personas del mismo sexo de ninguna manera afectan a la familia como una institución, ni la figura de matrimonio, al contrario, se ven reforzadas si todas y todos tenemos acceso a formar una familia y que esta sea reconocida por el Estado y por la sociedad en su conjunto. Es un verdadero acto de amor, de igualdad, de respeto y reconocimiento a nuestras diferencias, es un paso hacia la democracia.

Y agregó que “la orientación sexual de los padres o madres no condiciona en ninguna forma la conducta ni el comportamiento de la familia, mucho menos del menor, y es que el problema no es del niño o niña que se desarrolla en una familia homoparental, como tampoco es problema de los y las integrantes de los grupos originarios su pertenencia cultural, ni es problema de la mujer ser mujer, o del pobre ser pobre, el problema es de quien les discrimina, les oprime, no les respeta y mucho menos les acepta”.

Asimismo Diego Rodríguez dio a conocer algunas de las acciones que llevarán acabo en el marco del evento ***Un Abrazo por la Ley***, serán:

- Respaldar la nueva ley aprobada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que permite a las parejas del mismo sexo unirse en matrimonio y adoptar.
- Exigir a las cámaras de Diputados y Senadores y al Gobierno Federal que legislen a favor del reconocimiento de los matrimonios entre personas del mismo sexo en todo el territorio mexicano.

Exigir tanto a las autoridades, al Clero y a los medios de comunicación, que frenen el discurso de discriminación y odio en contra de la diversidad sexual, y que la Secretaría de Gobernación atienda las demandas que se levantaron por incitar a la violencia y a la discriminación.

-00o00-